

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Segura

1817 Información pública de expediente de solicitud de sustitución de uno de los sondeos de los que se abastece la concesión inscrita en el Registro de Aguas. Expte. APS-31/2018.

Se tramita en este Organismo el expediente APS-31/2018 por el que la mercantil Estrella de Levante, S.A.U. ha solicitado la sustitución de uno de los sondeos de los que se abastece la concesión inscrita en el Registro de Aguas, Sección A, Tomo 9, Hoja 1790 de la que son titulares por otro situado a una distancia de 90 m, con idénticas características al existente (90 m de profundidad y 450 mm de diámetro).

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de UN MES, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características esenciales de la concesión que resultaría se exponen a continuación:

Expediente: APS-31/2018

Titular: Estrella de Levante, S.A.U.

Masa de agua subterránea: 070.036 Vegas Media y Baja del Segura.

Clase y afección: Industrial

Lugar de toma: Senda de Granada-Espinardo.

Término municipal: Murcia

Provincia: Murcia

Volumen máximo anual: 1.030.000 m³/año

Caudal medio equivalente: 32,661 l/s

Caudal máximo instantáneo: 70 l/s

Características de las captaciones:

Denominación	Profundidad (m)	Potencia instalada (CV)	UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo 1	90	60	663018, 4207892	25
Sondeo 3 (reserva)	250	55	661789, 4208992	20
Sondeo nuevo	90	60	663006, 4207900	25

Los escritos y documentos, citando la referencia APS-31/2018, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, nº 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 15 de marzo de 2019.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.